



MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2024

ÍNDICE

Criterio 1. CONTENIDOS GENERALES.

- C.1.1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
- C.1.2. ÉTICA E INTEGRIDAD
- C.1.3. GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN
- C.1.4. GRUPOS DE INTERÉS
- C.1.5. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y DATOS DE LA MEMORIA
- C.1.6. PLAN ESTRATÉGICO RSC/RSA

Criterio 2. CLIENTES.

- ENFOQUE GLOBAL
- COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- C.2.1. SATISFACCIÓN DE CLIENTE
- C.2.2. INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS
- C.2.3. CALIDAD DEL SERVICIO
- C.2.4. TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO

Criterio 3. PERSONAS.

- ENFOQUE GLOBAL
- COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- C.3.1. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS
- C.3.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN
- C.3.3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL
- C.3.4 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD
- C.3.5. SEGURIDAD Y SALUD

Criterio 4. PROVEEDORES.

- ENFOQUE GLOBAL
- COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- C.4.1. COMPRAS RESPONSABLES
- C.4.2. CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES
- C.4.3. INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES

Criterio 5. SOCIAL.

- ENFOQUE GLOBAL
- COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- C.5.1. IMPACTO SOCIAL
- C.5.2. ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA
- C.5.3. TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO
- C.5.4. CANALES DE COMUNICACIÓN

Criterio 6. MEDIOAMBIENTAL.

- ENFOQUE GLOBAL
- COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS
- C.6.1. IMPACTO AMBIENTAL
- C.6.2. ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO
- C.6.3. GESTIÓN AMBIENTAL
- C.6.4. COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Criterio 1. CONTENIDOS GENERALES.

C.1.1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

El Centro Público Integrado de Formación Profesional **PIRÁMIDE** es un centro en el que se pueden impartir todas las ofertas formativas asociadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales que conducen a Títulos de Formación Profesional o de Enseñanzas Deportivas y Certificados de Profesionalidad en las Familias Profesionales de Actividades físicas y deportivas, Comercio y marketing, Edificación y Obra Civil, Electricidad y electrónica, Energía y agua, Informática y Comunicaciones, Instalación y mantenimiento y Química.

Incluye en sus acciones formativas las enseñanzas propias de la Formación Profesional inicial, enseñanzas de régimen especial (diferentes modalidades de las enseñanzas deportivas), las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores y las de formación permanente, dirigidas a la población trabajadora ocupada.

Incorpora un servicio de información y orientación profesional y otro de evaluación de las competencias adquiridas a través de otros aprendizajes no formales y de la experiencia laboral.

Propone una oferta modular y flexible, para dar respuesta a las necesidades formativas de los sectores productivos, así como a las necesidades individuales y expectativas personales de promoción profesional.

Desde el curso 2022/2023, el centro es Centro de excelencia en el sector de las Energías Renovables.

CICLOS FORMATIVOS:

En el CPIFP Pirámide se imparten 4 ciclos formativos de Formación Profesional inicial de **Grado Medio** en diversas modalidades:

- Operaciones de laboratorio QUI201
- Instalaciones eléctricas y automáticas ELE202, en modalidad presencial y distancia.
- Mantenimiento Electromecánico IMA201, modalidad presencial y dual.
- Actividades comerciales COM201.

Y 10 ciclos formativos de Formación Profesional de **Grado Superior**:

- Laboratorio de análisis y control de calidad QUI301, modalidad presencial y dual.
- Sistemas de Telecomunicación e Informáticos ELE304.
- Desarrollo de aplicaciones web IFC303.
- Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos IMA301.
- Mecatrónica industrial IMA302.
- Proyectos de edificación EOC301.
- Eficiencia energética y energía solar térmica ENA301.
- Energías renovables ENA302.
- Enseñanza y animación sociodeportiva AFD301.

- Acondicionamiento físico AFD302.

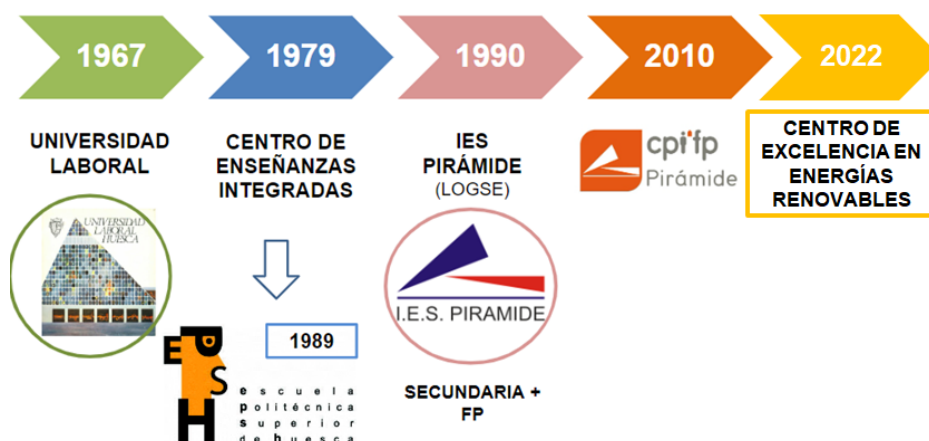
Se desarrolla también la oferta de **enseñanzas deportivas** de Técnicos Deportivos de Fútbol en sus tres niveles y Técnicos Deportivos de Piragüismo.

El curso 2023/2024 se han implantado los siguientes **cursos de especialización**:

- Curso de especialización en Auditoría Energética.
- Programa de especialización de Operación, mantenimiento y seguridad en sistemas de hidrógeno.

UN POCO DE HISTORIA:

El centro fue inaugurado, en 1967, como una Universidad Laboral. Posteriormente fue transformado en Centro de Enseñanzas Integradas y posteriormente en Instituto de Educación Secundaria. En el curso 2010/2011 se produjo el desdoblamiento en un IES y en el actual CPIFP Pirámide. Desde el curso 2022/23, el centro es Centro de excelencia en Energías Renovables.



La procedencia del alumnado en el curso 23/24 se distribuye de la siguiente forma:

PROCEDENCIA	PRESENCIAL		DISTANCIA		ERE (fútbol)		TOTAL	
Huesca capital	233	43%	19	24%	18	69%	270	41,5%
Huesca provincia	226	41%	23	29%	5	19%	254	39%
Zaragoza (capital y provincia)	49	9%	29	37%	2	8%	80	12,3%
Teruel (capital y provincia)	16	3%	2	2%	0	0%	18	2,8%
Fuera de Aragón	22	4%	6	8%	1	4%	29	4,5%
TOTAL:	546		79		26		651	

Aproximadamente 35 alumnos de Formación Profesional inicial del centro está interno en la residencia escolar Pirámide. El alumnado externo reside en la ciudad de Huesca y localidades próximas.

Una vez realizada la encuesta inicial al alumnado que se incorpora al centro por primera vez, sobre una muestra de aproximadamente el 75% del alumnado de 1º, algunas de sus respuestas son las siguientes:

CENTRO EDUCATIVO DEL QUE PROVIENES:		
IES PIRÁMIDE	36	19,25%
IES RAMÓN Y CAJAL	8	4,81%
IES SIERRA DE GUARA	8	4,28%
IES LUCAS MALLADA	5	2,67%
ESCUELA DE ARTE	4	2,14%
CPIFP PIRÁMIDE	47	25,13%
CPIFP MONTEARAGÓN	1	0,53%
CENTROS CONCERTADOS HUESCA capital	6	3,21%
OTROS CENTROS HUESCA provincia	45	24,06%
PROVINCIAL DE ZARAGOZA	14	7,49%
PROVINCIA DE TERUEL	1	0,53%
OTRAS CC.AA.	11	5,88%
	187	100%

SOBRE EL CICLO FORMATIVO QUE ESTÁS CURSANDO, ¿POR QUÉ ESTÁS CURSANDO ESTE CICLO?		
Es lo que quería hacer	95	50,80%
Me lo ha aconsejado mi entorno personal (familia, amigos,...)	18	9,63%
Me lo han aconsejado mi entorno educativo (profesorado, departamento de orientación...)	10	5,35%
No he podido acceder a otros estudios	11	5,88%
Para mejorar mi situación laboral o ampliar conocimientos sobre este campo	30	16,04%
Otros	23	12,30%
	187	100%

¿HAS TRABAJADO ANTERIORMENTE?		
SI	87	46,52%
NO	84	44,92%
COMPAGINO	16	8,56%
	187	100%

¿COMO CONOCISTE EL CICLO FORMATIVO?		
A través de mi entorno personal (amigos, compañeros, familia...)	81	43,32%
A través de mi entorno educativo (profesores, orientador/a...)	44	23,53%
A través de empresas.	1	0,53%
Redes sociales y prensa	12	6,42%
Visitas al CPIFP Pirámide	23	12,36%
Otros	26	14,61%
	187	100%

INSTALACIONES Y SERVICIOS:

El CPIFP Pirámide se localiza en las afueras de la ciudad de Huesca, en la Carretera de Cuarte S/N 22004. Tiene acceso desde la autovía Huesca-Zaragoza y desde la ciudad de Huesca. En sus proximidades se localiza el parque tecnológico Walqa.

El horario de apertura de sus instalaciones se extiende desde el lunes a las 7:30 a viernes a las 21:00.

El centro se ubica en un edificio compartido con el IES Pirámide, catalogado como Bien de Interés Cultural del Patrimonio Aragonés por el Gobierno de Aragón. El recinto educativo se extiende por unas 30 hectáreas de superficie que albergan amplias zonas deportivas y arbóreas y edificios de uso docente y residencial sobre aproximadamente 15.000 m2 de construcción en planta. Ambos centros comparten espacios como el salón de actos (Pirámide), la biblioteca, el hall de acceso, cafetería, comedor, etc, así como el personal de mantenimiento.



C.1.2. ÉTICA E INTEGRIDAD.

Además desde el 21 de julio de 2006, AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) certifica que el **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD** adoptado por el C.P.I.F.P. Pirámide para la enseñanza reglada en los ciclos formativos de grado medio y superior de las diferentes familias profesionales, así como la formación para el empleo en esas áreas son conformes a las exigencias de la norma UNE-EN-ISO 9001.

Como documentos fundamentales de este sistema actúan el **PROYECTO FUNCIONAL Y EL PLAN ANUAL DE TRABAJO**. En ellos se recogen el **PROPÓSITO Y VALORES** así como las políticas de actuación y las estrategias que definen nuestro centro.

El **PROPÓSITO** del CPIFP PIRÁMIDE es el siguiente:

Formar a los profesionales del futuro, con una enseñanza de calidad, adaptada a las necesidades del entorno socio-económico en que nos encontramos, con tecnologías y metodologías innovadoras, acompañando al alumnado en su proceso de aprendizaje e incorporación al mercado laboral.

Y sus **VALORES**:

- Equipo humano competente y eficiente, con afán de mejora continua.
- Espíritu innovador alineado con las necesidades del entorno.
- Experiencia en la impartición de Formación Profesional.
- Trato esmerado a todos los usuarios de los servicios del centro integrado.
- Espacios docentes adaptados al propósito del centro.
- Ambiente agradable de trabajo y aprendizaje.

La **POLÍTICA DE CALIDAD** establece los principios generales de calidad y objetivos fundamentales que organizan la gestión de la calidad en el C.P.I.F.P. Pirámide. El C.P.I.F.P. Pirámide dispone de un sistema de gestión de calidad acorde con la norma ISO 9001 para el ámbito de los ciclos formativos de formación profesional y para la formación para el empleo. El **objetivo fundamental** de este sistema de gestión de calidad es la **mejora continua de la formación que se proporciona a nuestro alumnado y del resto de servicios** que presta como centro integrado.

El C.P.I.F.P. Pirámide asume el compromiso de cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios cuyo ámbito de aplicación incluya a la formación profesional en los centros docentes públicos de la comunidad autónoma de Aragón y los de la formación profesional para el empleo.

La política de calidad de este C.P.I.F.P. está **orientada a la consecución del desarrollo integral de nuestro alumnado**. La formación profesional que se presta en el C.P.I.F.P. Pirámide pretende proporcionar y/o facilitar la adquisición por el alumnado de las competencias profesionales especificadas en el real decreto correspondiente a cada ciclo formativo o certificado de profesionalidad, que les permitan desarrollar su actividad profesional con criterios de calidad, eficiencia y seguridad. Del mismo modo deseamos educar en valores a nuestro alumnado. Los principios educativos conducentes a estos propósitos se recogen tanto en los documentos legales de referencia (LOCFP, LOE, ROC,...), como en aquellos elaborados por el propio Centro (Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Funcional de Centro, Proyectos Curriculares de Ciclo, Programaciones,...) o en los acuerdos del Consejo social o la Comisión de Coordinación Formativa y de Inserción Laboral.

La formación que se presta, se organiza mediante procesos que establecerán aquellas acciones necesarias para la consecución de los objetivos establecidos. Esta organización nos permitirá establecer el grado de cumplimiento de los mismos y la identificación de las causas que nos hayan impedido alcanzarlos en su totalidad. Asimismo nos facilitará la

posibilidad de marcarnos metas cada vez más exigentes, lo que supondrá una mejora continua y por tanto una mayor satisfacción de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa.

En este sentido, el Consejo Social de este Centro encomienda el liderazgo de esta política al equipo directivo, con el compromiso por parte de éste, de ir dando cuentas periódicamente del desarrollo de esta política de calidad. Esta política de calidad es asumida por el equipo directivo y el claustro y difundida a todos los componentes de este centro a través de los diversos foros de difusión y comunicación existentes en el centro.

El equipo directivo se compromete a poner los recursos con los que cuenta el Centro a disposición de todos los implicados en el desarrollo de esta política y a gestionarlos de la manera más eficaz posible.

La política de calidad se actualiza cada año con el seguimiento de los objetivos de calidad establecidos y la propuesta de objetivos medibles para el curso siguiente en la reunión de revisión por la dirección.

Finalmente, indicar que el CPIFP PIRÁMIDE fue **finalista en el Premio de Excelencia empresarial en Aragón**, en la modalidad entidad en 2021, obteniendo el **Sello de Excelencia Aragón Empresa en la Categoría de Bronce** en noviembre de 2022.

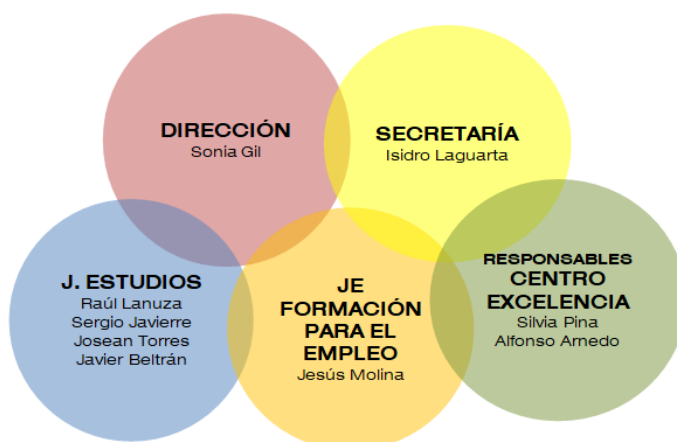
C.1.3. GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

El CPIFP Pirámide cuenta para su organización con las siguientes estructuras y órganos:

- Equipo directivo
- Consejo Social
- Departamentos de formación integrada
- Departamentos estratégicos
- Comisión de coordinación formativa y de inserción laboral
- Claustro de profesores
- Personal de administración y servicios

EQUIPO DIRECTIVO:

Está constituido por las siguientes personas:



CONSEJO SOCIAL:

El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en los Centros Integrados de Formación Profesional. Está compuesto por trece miembros:

- Cuatro representantes administración.
- Cuatro representantes de los agentes sociales.
- Cuatro representantes del centro.
- Secretario del Consejo Social.

En el curso 23/24 ha contado con las siguientes personas:

REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN		REPRESENTANTES DE AGENTES SOCIALES	
	PRESIDENCIA: Sonia Gil Romero (Dirección CPIFP Pirámide).	CEPYME Aragón: Rogelio López Marques.	
	DPTO. ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO: Carmen Launa Zamora. (Dirección Provincial INAEM)	CCOO Aragón: Antonio Pérez Faus.	
	DPTO. EDUCACIÓN, Servicio Provincial de Huesca: M ^a José del Fuego Oliván. (Asesoría UPE FP)	UGT Aragón: Carolina Gállego Anoro	
	DPTO. EDUCACIÓN, DG Innovación y FP: Lourdes Gil Alegría. (Agencia de las Cualificaciones)	CEOE Huesca: Javier Polo Martínez.	
REPRESENTANTES DEL CENTRO		SECRETARÍA	
	JEFATURA DE ESTUDIOS DEL CPIFP: Carmen Mallada Royo. REPRESENTANTES DEL PROFESORADO: • Jesús Molina Clemente. • Joaquín Tolosana Corvinos. • Roberto Santolaria Malo.	SECRETARÍA: Isidro Laguarda Craver (Secretaría CPIFP Pirámide)	

DEPARTAMENTOS DE FORMACIÓN INTEGRADA:

Se configuran ocho departamentos de formación integrada de acuerdo a las ocho familias profesionales más Formación y Orientación Laboral y Lenguas extranjeras.

- Departamento de Familia profesional **Edificación y Obra Civil.**
- Departamento de Familia profesional **Electricidad y Electrónica.**
- Departamento de Familia profesional **Instalación y Mantenimiento.**
- Departamento de Familia profesional **Química.**
- Departamento de Familia profesional **Energía y Agua.**
- Departamento de Familia profesional **Actividades Físicas y Deportivas.**
- Departamento de Familia profesional **Comercio y marketing.**
- Departamento de Familia profesional **Informática y comunicaciones.**
- Departamento de **Formación y Orientación Laboral.**
- Departamento de **Lenguas extranjeras.**

Además una profesora realiza funciones de **Orientación educativa.**

Los departamentos coordinan toda la formación asociada a los mismos, títulos de formación profesional y de enseñanzas deportivas, certificados de profesionalidad y otras acciones formativas de formación para el empleo. Se reúnen semanalmente para coordinar la realización de estas tareas. En estos departamentos se integran temporalmente el profesorado que se contrata para la impartición de diferentes acciones formativas.

DEPARTAMENTOS ESTRATÉGICOS:

Se configuran cuatro departamentos estratégicos a los que se adscribe todo el profesorado del centro. Los departamentos se reúnen coincidiendo con cada claustro y coordinan sus actividades aprovechando las dos horas complementarias fijadas en el horario de cada profesor dedicadas al trabajo en el departamento estratégico.

- El **Departamento de Calidad y Mejora Continua** tiene como función principal la del mantenimiento del sistema de gestión de calidad y mejora continua, así como la implantación de nuevos sistemas.
- El **Departamento de Innovación y Transferencia de Conocimiento** tiene como función principal la de impulsar la innovación en la Formación Profesional, atender los aspectos de formación del profesorado relacionados con la innovación y fomentar la investigación aplicada. También debe dinamizar la cooperación con las empresas, los agentes sociales y otras organizaciones y con el tejido empresarial del entorno del centro.
- El **Departamento de Información, Orientación Profesional y Empleo** tiene como función principal la de proporcionar servicios de asesoramiento, información y orientación para el empleo a los usuarios del Centro Integrado. En este departamento se integra un responsable de intermediación laboral nombrado por el Departamento competente en materia de empleo.
- El **Departamento de Evaluación y Acreditación de Competencias** tiene como función principal la de colaborar en la ejecución de los procedimientos de evaluación y acreditación.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN FORMATIVA Y DE INSERCIÓN LABORAL:

Constituida por el equipo directivo, los jefes de departamento y la responsable de intermediación laboral del centro. Se reúne semanalmente.

EQUIPO DIRECTIVO	DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS
DIRECCIÓN: Sonia Gil Romero. SECRETARIA: Isidro Laguarda Craver. JEFATURA DE ESTUDIOS: Raúl Lanuza Brosed. JEFATURA DE ESTUDIOS ADJUNTOS: Sergio Javierre Cabrero. Javier Beltrán Gracia. José Antonio Torres Santolaria. JE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO: Jesús Molina Clemente.	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS: María Rivaya Bastida. EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL: Augusto Mora Pueyo. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES: Pablo Barrabés Elrío ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA: Irene Herguido Anguita QUÍMICA: Ana Ibáñez García ENERGÍA Y AGUA: Luis Abel Benedé Pérez INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO: Andrés García Giménez COMERCIO Y MARKETING: Marta Elfau Puente FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL: Antonio Pérez Faus IDIOMAS: Alfonso Ollero Gavin
DEPARTAMENTOS ESTRATÉGICOS	
CALIDAD Y MEJORA CONTINUA: Victoria Ibáñez Moreno INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: David Ramón Salinas EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS: Carlos Alcubierre Pelegrin INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO: Begoña Mallén Artigas	ORIENTACIÓN EDUCATIVA Belinda Nadal Buil INTERMEDIACIÓN LABORAL Ana Martínez Royo

CLAUSTRO DE PROFESORES:

El Claustro de profesores está integrado por todo el profesorado del centro y de sus diferentes ofertas formativas. Se reúne periódicamente y al menos una vez cada trimestre más las reuniones inicial y final de curso.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

El centro cuenta actualmente con una jefa de secretaría, una auxiliar administrativa y cuatro personas del personal de servicios auxiliares que desarrollan funciones de conserjería. Comparte el personal de mantenimiento (10 personas) con el IES Pirámide. Los servicios de seguridad y limpieza están contratados de modo conjunto con el IES Pirámide.

C.1.4. GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés y sus grupos clave, están definidos en el manual de calidad del centro, y son revisados cada inicio de curso mediante una matriz DAFO incluida en el proyecto funcional, teniendo en cuenta las memorias del curso anterior, así como los resultados de las encuestas y el informe de revisión por la dirección.

Esta información se registra en una matriz de grupos de interés.

Con todos los grupos de interés clave existe una sistemática de relaciones, que vienen definidas en el **Plan de comunicación y marketing** con el que cuenta el centro.

Además, a todos los grupos clave se les realizan encuestas periódicamente y otros tipos de percepciones:

- **Alumnado:** encuesta de necesidades y expectativas (inicio de curso) y encuestas de satisfacción (trimestralmente). Reunión de delegados (1 cada trimestre). Buzón de sugerencias. Plan de Acción tutorial.
- **Empresas:** encuestas de necesidades y expectativas (marzo, inicio periodo de FCT) y encuestas de satisfacción al final del periodo de FCT. Además se realizan diversas reuniones a través de los tutores de FCT.

Muy importante para la consideración de GI empresas es el Consejo social, donde se encuentran representantes de las mismas. Se realizan reuniones formales trimestralmente y otras de forma informal.

- **Profesorado y personal:** encuesta de necesidades y expectativas (inicio de curso) y encuestas de satisfacción (junio), reuniones formales e informales.

Estas encuestas son revisadas por los departamentos o grupos interesados, y tenidas en consideración para las actuaciones a llevar a cabo a partir de ese momento. Se recogen en la tabla de necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como en el cuadro de mando de indicadores.

La información se transmite de forma bidireccional, a través de la CCFIL, reuniones de departamento, etc. (evidencia a través de las actas).

C.1.5. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y DATOS DE LA MEMORIA

Para realizar este análisis de materialidad, se ha tenido en cuenta la información incluida en la memoria final del curso 23/24, así como todos los indicadores obtenidos en el CUADRO DE MANDO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, y en el CUADRO DE MANDO DEL SGC.

Dichos indicadores proceden de datos obtenidos en acciones realizadas en el centro, y de encuestas realizadas a los distintos grupos de interés a lo largo del curso.

Todos las líneas de actuación / objetivos planteados en el centro, tanto los derivados del

Plan aragonés de Formación Profesional, como los aprobados por el claustro, están relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C.1.6. PLAN ESTRATÉGICO RSC/RSA

El compromiso de nuestro centro con la Responsabilidad Social se define en nuestro **PROPÓSITO:** Formar a los profesionales del futuro, con una enseñanza de calidad, adaptada a las necesidades del entorno socio-económico en que nos encontramos, con tecnologías y metodologías innovadoras, acompañando al alumnado en su proceso de aprendizaje e incorporación al mercado laboral.

Además, dentro de los **OBJETIVOS APROBADOS POR EL CLAUSTRO** que se definen en el Proyecto Funcional del centro, así como en el Plan anual de trabajo, se define la siguiente línea de actuación:

C5 CPIFP PIRÁMIDE, un centro socialmente responsable, que tiene como objetivo el fomento de los conceptos propios de la responsabilidad social mediante la transparencia y eficiencia en la gestión, desarrollando programas de fomento de la igualdad y ayuda a los más desfavorecidos y fomentando la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.



Dentro de esta línea de actuación, así como de forma transversal en otras, se definen diversos objetivos.

Criterio 2. CLIENTES.

ENFOQUE GLOBAL.

El **PROPÓSITO** del CPIFP PIRÁMIDE está claramente definido: Formar a los profesionales del futuro, con una enseñanza de calidad, adaptada a las necesidades del entorno socio-económico en que nos encontramos, con tecnologías y metodologías innovadoras, acompañando al alumnado en su proceso de aprendizaje e incorporación al mercado laboral.

Cada curso se revisa los aspectos, internos y externos, que pueden modificar la consecución de dicho propósito, a través de una matriz DAFO realizada por los miembros de la CCFIL, como representantes de toda la comunidad educativa, que se incluye en el proyecto funcional teniendo en cuenta las memorias del curso anterior, así como los resultados de las encuestas y el informe de revisión por la dirección.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Dentro de los **OBJETIVOS APROBADOS POR EL CLAUSTRO** que se definen en el Proyecto Funcional del centro, así como en el Plan anual de trabajo, se define la siguiente línea de actuación:

C5 CPIFP PIRÁMIDE, un centro socialmente responsable, que tiene como objetivo el fomento de los conceptos propios de la responsabilidad social mediante la transparencia y eficiencia en la gestión, desarrollando programas de fomento de la igualdad y ayuda a los más desfavorecidos y fomentando la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.



Esta línea de actuación definen en el siguiente objetivo:

Obj. 10 Realizar actuaciones en base a la responsabilidad social.

INDICADORES:	RESULTADOS:
Recaudación obtenida en la Operación Bocata. Otras acciones realizadas (eficacia de las mismas).	758 € 10 / valoración +

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Continuar trabajando en la línea de actuación C5.

C.2.1. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE.

El sistema de mejora continua recoge la sistemática para realizar encuestas y recogida de datos.

La relación con los **alumnos** se construye a través del buzón de sugerencias, reuniones de la junta de delegados, encuestas de necesidades y expectativas, encuestas de satisfacción, así como la acción tutorial.

El sistema de **encuestas**, que se realizan trimestralmente, nos permite actuar en el corto plazo en caso de detectar algún tipo de problemática. La existencia de una orientadora en el centro facilita poder actuar en cualquier tipo de situación y comprobar en el siguiente trimestre si se ha solucionado el problema detectado.

Cabe destacar la función del **tutor** en su labor de acompañamiento al alumno en su estancia en el centro.

A todas las sugerencias que los alumnos realizan, bien a través del buzón de sugerencias, de la reunión de delegados o de sus tutores, se les da una respuesta inmediata, bien llevando a cabo lo solicitado por los alumnos, bien, reuniéndose con ellos y explicando la situación.

Debido al estable SGC con el que trabajamos, disponemos de datos de satisfacción del alumnado en los últimos cursos.



C.2.2. INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

Existen grupos de trabajo correspondientes a los **departamentos didácticos (de formación integrada)** y a los 6 **grupos estratégicos**, autogestionados y autoliderados, que promueven la creatividad y la innovación con el impulso del equipo directivo, así como un **grupo de TIC** que fomenta el uso e innovación en el ámbito de las tecnologías y promociona, a través del COFO y el plan formativo de centro, la formación en las mismas.

Los grupos se crean al inicio de cada curso, definiendo sus líneas de actuación (programaciones de los grupos estratégicos) y llevándolos a cabo a lo largo del curso. Estos objetivos se dan a conocer en la reunión del claustro de profesores y, sistemáticamente, se hace un seguimiento de actuaciones cada trimestre, dándolos a conocer al resto del claustro.

Desde el equipo directivo y el departamento de innovación se fomenta la participación en la convocatoria de proyectos de innovación publicada por la DG de Innovación y Formación Profesional, a través de la CCFIL o en otras convocatorias de interés para el centro. Algunos de los indicadores que se tienen en cuenta es el número de acciones innovadoras que se llevan a cabo en el centro o el número de ciclos que utilizan metodologías innovadoras en sus aulas.

Se da especial importancia al **Acompañamiento entre iguales**: favoreciendo que aquellos ciclos/profesores/metodologías innovadoras que ya se han introducido en algunos ciclos / módulos sean conocidos por todo el claustro, de forma que se repliquen en el resto del centro. Este acompañamiento se realiza tanto entre los profesores del centro como con profesores de otros centros a través de la Red de Centros Integrados de Formación Profesional, favoreciendo en contacto entre los miembros de las distintas comunidades educativas.

De la misma forma, trabajamos el **benchmarking** a través del **seminario autonómico de Centro Integrados de Formación Profesional**, especialmente desde el departamento de innovación, y de los contactos con empresas que se realizan desde el centro tanto a través de los tutores de FCT o departamento de Información, Orientación Profesional y Empleo (IOPE).

A lo largo de este curso se han desarrollado y aprobado los siguientes proyectos:

PROYECTOS DE DUAL: Este curso 2023/2024 se han desarrollado los siguientes proyectos:

- **IMA201, Mantenimiento electromecánico**, donde han participado 7 alumnos, 6 con contrato y 1 con beca.

El proyecto se ha desarrollado en periodos alternos entre el centro y las empresas. En el resto de los casos, la actuación se valora positivamente.

- **QUI301, Laboratorio de análisis y control de calidad**, donde han participado 8 alumnos con contrato y 2 con beca.

El proyecto se ha desarrollado en periodos alternos entre el centro y las empresas.

La actuación se valora positivamente.

PROYECTOS ACBR: Este curso se han desarrollado los siguientes proyectos de ciclos A.0 de metodologías ACbR:

En modalidad B: **AFD:** El ocio físico deportivo para todos: conectar el aula con la realidad a través del aprendizaje colaborativo basado en proyectos con usuarios reales.

EOC: Proyectos de edificación y ACBR.

BILINGÜISMO: A lo largo del curso se ha participado en la modalidad de bilingüismo en 2 ciclos:

- **CFGM Actividades comerciales**, en el módulo Dinamización del punto de venta, del 1er. curso, donde han participado 6 alumnos.
- **CFGS Mecatrónica industrial**, en el módulo de Representación gráfica de sistemas mecatrónicos, también del 1er curso. Han participado 5 alumnos después de que abandonara 1 alumno matriculado inicialmente.

ERASMUS: cada curso, el programa Erasmus es gestionado por un grupo de personas, con un coordinador al frente, un profesor de inglés y otro en horario vespertino.

Dentro de los diversos programas Erasmus se han desarrollado movilidades por parte de 15 alumnos y de 11 profesores.

La **actividad es valorada** por los participantes con un **9**.

CENTROS SOSTENIBLES: el centro ha participado en la convocatoria nacional de centros sostenibles. Está pendiente de resolución.

C.2.3. CALIDAD DEL SERVICIO.

En el CPIFP Pirámide existe un consolidado **sistema de gestión de calidad** conforme a la ISO 9001:2015. El **grupo estratégico de calidad** se encarga de su mantenimiento.

El trabajo realizado por el centro está detallado en el Mapa de procesos. que incluye los siguientes:

- Procesos estratégicos: Planificación estratégica, Comunicación y publicidad y Mejora continua.
- Procesos clave: Organización escolar y Enseñanza aprendizaje.

- Procesos de apoyo: Gestión de recursos humanos, Gestión de la documentación, Servicios complementarios y Gestión económica.

Cada proceso tiene definidos unos indicadores cuya información se recoge en el **cuadro de mando de indicadores**, que se evalúan trimestral, semestral o anualmente y que, una vez informadas las partes interesadas (CCFIL, departamentos, equipo directivo, claustro, etc) se tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones.

El sistema de gestión de calidad se despliega a toda la comunidad educativa a través de un enlace en la web del centro **“documentos del profesorado/gestión de calidad”** donde todo el profesorado tiene acceso con las credenciales del centro a toda la documentación: manual de calidad, procedimientos, procesos, instrucciones, formatos...

La primera semana de curso se realiza formación en el SGC para todos aquellos profesores que se incorporan al centro por primera vez, donde se les explica el funcionamiento de todos los procesos.

De la misma forma se hacen reuniones del **equipo de calidad**, con miembros del equipo directivo al inicio de curso para establecer criterios de forma que el sistema permanezca actualizado.

Todas las modificaciones que se llevan a cabo (nuevos procesos, procedimientos...) se ponen en conocimiento de todo el profesorado. Sistemáticamente se trata en el claustro trimestral de profesores las actuaciones llevadas a cabo por el grupo de calidad.

Anualmente se realizan **auditorías tanto internas como externas**. Los resultados de estas auditorías así como los indicadores que se completan en el **cuadro de mando de indicadores** se estudian en la reunión del equipo de calidad y de la CCFIL, dando lugar a propuestas y acciones de mejora, que son comunicados a los auditados.

Los resultados obtenidos en el cuadro de mando, contribuyen a evaluar la calidad de la actividad desarrollada en el centro, así como la de la organización del mismo.

Algunos de los indicadores obtenidos durante el curso 23/24, que impactan en la calidad de la educación son los siguientes:

- **“Grado de cumplimiento de las programaciones didácticas”** se ha conseguido alcanzar de manera satisfactoria todos los aspectos plasmados en las programaciones en un **90,47% > 90%** que se establece como umbral de cumplimiento.
- **Horas atendidas por el profesorado de guardias / ausencias:** 100% > 85% umbral de referencia.

C.2.4. TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO.

- **PERSONAL DEL CENTRO:** En cuanto a la transparencia informativa con el personal del centro: profesorado y personal no docente, el sistema de gestión de calidad se despliega a toda la comunidad educativa a través de un enlace en la web del centro **“documentos del profesorado/gestión de calidad”** donde todo el profesorado tiene acceso con las credenciales del centro a toda la documentación: manual de calidad, procedimientos, procesos, instrucciones, formatos...

El apartado **“documentos del profesorado”** también sirve para transmitir al profesorado toda la información y documentación necesaria para su buen hacer diario (normativa, programaciones de los módulos / materias, memorias, listas de alumnos, cuaderno de evaluación, enlaces a los materiales de los distintos departamentos...). Este apartado está en constante actualización según se detectan necesidades del profesorado y se puede acceder desde cualquier dispositivo móvil, tanto desde el centro como fuera de él.

El equipo directivo envía un **correo semanal** a todo el claustro, así como al Personal de Administración y Servicios, comunicando toda aquella información relevante para el correcto funcionamiento del centro. En este correo se incluye la información propia del equipo directivo, pero también la de los grupos estratégicos, grupo TIC, etc.

La primera semana de curso se realiza formación sobre el funcionamiento del centro para todos aquellos profesores que se incorporan al centro por primera vez.

Todo el personal del centro dispone de un correo corporativo para su comunicación.

- **ALUMNADO:** Elemento clave para la información al alumnado es la labor del tutor, mediante la acción tutorial. Para coordinar esta labor, se realiza una reunión semanal de tutores.

Otro medio de comunicación directa alumnado-equipo directivo es a través de la junta de delegados, que se reúne trimestralmente de forma que existe un intercambio de información de primera mano.

En la encuesta de necesidades y expectativas al alumnado se incluyen las preguntas: **cómo has conocido el centro, y cuál es la red social que utilizas**, de forma que permita focalizar el trabajo realizado desde el centro.

Todo el alumnado del centro dispone de un correo corporativo para su comunicación.

- **SOCIEDAD:** Dentro del departamento de innovación existe un grupo de comunicación encargado, junto con el equipo directivo, de la difusión del centro en distintos ámbitos (redes sociales, apariciones en prensa, jornadas de divulgación, página web,...), coordinado a través del Plan de comunicación y marketing y respaldado por la CCFIL y los distintos departamentos.

El lugar oficial de comunicación de la propuesta del valor del centro es la **página web del centro**, www.cpifppiramide.com que se encuentra permanentemente actualizada, y donde se puede encontrar toda la información referente al centro y las enseñanzas que en él se imparten.

Otro de los medios de comunicación más usados son las **Redes Sociales**, de cuya actualización se encargan un grupo de profesores que, con horas del cupo de profesorado, gestionan las diferentes redes.

Criterio 3. PERSONAS.

ENFOQUE GLOBAL.

El Centro Integrado tiene definida su estructura organizativa e identificadas las funciones de los puestos de trabajo en el Reglamento de Centros Integrados (2016).

El proceso de selección de las personas que forman el centro está normalizado para todos los docentes de Aragón y de ello se encarga el Departamento de Educación. El centro no tiene capacidad de contratación pero sí que tiene definido e implementado un procedimiento de acogida al profesorado nuevo, así como procedimientos para todas las posibles tareas docentes u organizativas que tenga que realizar.

Los distintos estamentos del centro se reparten de la siguiente forma:

Curso 23/24	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
P.A.S.	1 (20%)	4 (80%)	5
EQUIPO DIRECTIVO	6 (86%)	1 (14%)	7
CCFIL	15 (65%)	8 (35%)	23
CLAUSTRO	61 (71%)	25 (29%)	86
CONSEJO SOCIAL	8 (62%)	5 (38%)	13
TOTAL	91 (68%)	43 (32%)	134

COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Existen **procesos y procedimientos** para cada una de las tareas que se desarrollan en el centro, incluidos dentro del sistema de gestión de calidad, siendo algunos de ellos:

- **Proceso de Organización escolar:** Planificación escolar, Admisión y matrícula, Jefatura de departamento didáctico, Organización de las reuniones, Formación para el Empleo, Formación Profesional Dual, Erasmus, PEAC.
- **Proceso de Enseñanza-aprendizaje:** Elaboración de las programaciones, Tutoría, Actividad docente, Actividades complementarias y extraescolares, Formación en Centros de Trabajo, Evaluación, Elaboración de memorias, Gestión de la convivencia.
- ...

Estos procedimientos se revisan y planifica su actualización según se detecta la necesidad de hacerlo, siendo documentos vivos.

Se facilita la **formación de las personas** diseñando y aprobando un plan formativo del profesorado que se elabora anualmente y donde se tienen en cuenta los objetivos definidos en la estrategia del centro.

Existe la figura del Coordinador de Formación (COFO) que evalúa las necesidades de formación del profesorado y propone, primero al equipo directivo, luego a CCFIL - claustro de profesores y finalmente al CIFPA las acciones formativas necesarias, bien entre iguales o a través del CIFPA u otras entidades.

Se favorece la creación de **grupos estratégicos**, de forma que todos los miembros del grupo conozcan las labores a realizar. En el reparto de horas que se hace a principio de curso se realiza un reparto entre los diversos grupos estratégicos, de forma que estén representados todos los departamentos didácticos.

El centro tiene redactado un **Plan de Autoprotección** que se encuentra a disposición de todo el personal en el apartado "Documentos del profesorado" de la web.

Existe la figura del coordinador de seguridad, que cada curso, en el claustro inicial explica al profesorado dicho Plan, y la forma de actuar en caso de que haya algún tipo de incidente.

En el primer trimestre se realiza una **encuesta de necesidades y expectativas entre el profesorado**, en la que, dados 6 ítems (ambiente de trabajo, organización y gestión del centro, formación del profesorado en el centro, medios y recursos en las aulas, espacios de trabajo para el profesorado y comunicación interna.), deben ordenar desde lo que más les importa y/o preocupa con un 1, hasta lo que menos con un 6.

También se fomenta la **participación del profesorado en Estancias formativas en empresas**, dando a conocer las convocatorias autonómicas, y favoreciendo el horario del docente para que pueda realizarlas en el tercer trimestre del curso, momento en que los alumnos de 2º están realizando sus prácticas en empresas y los profesores liberan horas en su horario. Del mismo modo, se favorece la estancia o visita a empresas en el extranjero, mediante las **becas Erasmus** del profesorado y personal de administración.

En el centro se es muy estricto en el uso de un **lenguaje genérico** en las diversas funciones del centro (dirección, secretaría, jefatura de estudios, profesorado...)

Dentro de los objetivos de centro, incluir **“Mejorar el sentimiento de centro de la comunidad educativa”**, e implementar acciones en este sentido.

Favorecer la **puesta en común** de las ideas / opiniones del profesorado, a través de diversos foros: CCFIL, reunión de tutores, reuniones de departamento, etc.

Mejorar los **espacios** de uso común por el profesorado / personal de administración y servicios.

RESULTADOS:

Según los objetivos planteados en el proyecto funcional del centro, se han obtenido los siguientes resultados:

Obj. 6: Mejorar el sentimiento de centro de la comunidad educativa.

» **16 acciones realizadas.**

Obj. 7: Adecuación de espacios.

» **19 acciones realizadas.**

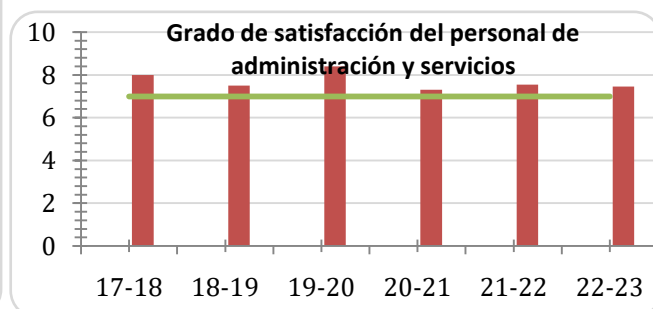
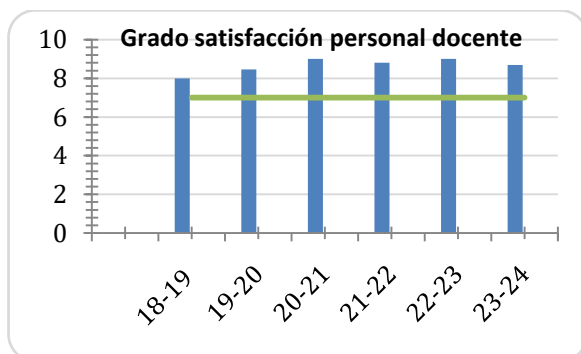
NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Continuar con los compromisos adquiridos previamente.

Realizar acciones de difusión que favorezcan la participación femenina en sectores donde su presencia es mínima.

C.3.1. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS.

Tradicionalmente se realizan encuestas al personal que trabaja en el centro, existiendo un histórico con los siguientes resultados:



C.3.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN.

El proceso de selección de las personas que forman el centro está normalizado para todos los docentes de Aragón y de ello se encarga el Departamento de Educación, por lo que no ha lugar a situación de desigualdad o discriminación. Del mismo modo, no existe diferencia salarial en función del género, ya que el sueldo está vinculado a la plaza que se ocupa.

El centro no tiene capacidad de contratación pero sí que tiene definido e implementado un procedimiento de acogida al profesorado, que se desarrolla en total igualdad para todos ellos, así como procedimientos para todas las posibles tareas docentes u organizativas que tenga que realizar.

C.3.3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL.

La conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal docente viene definida en la ORDEN ECD/1479/2019, de 22 de octubre, sobre permisos, licencias y medidas para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Aragón.

Desde el centro se favorece la conciliación familiar teniendo en cuenta las desideratas que los profesores comunican a principio de curso para la elaboración de los horarios.

Se favorece también estableciendo reuniones online en aquellos casos en que sea factible, favoreciendo que el profesorado la realice desde su domicilio.

C.3.4. FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD.

Se facilita la formación de las personas diseñando y aprobando un **plan formativo del profesorado** que se elabora anualmente y donde se tienen en cuenta los objetivos definidos en la estrategia del centro.

Existe la figura del Coordinador de Formación (COFO) que evalúa las necesidades de formación del profesorado y propone, primero al equipo directivo, luego a CCFIL - claustro de profesores y finalmente al CIFPA las **acciones formativas** necesarias, bien entre iguales o a través del CIFPA u otras entidades. Además, informa semanalmente al profesorado de la oferta de formación existente a través de CIFPA, CARLEE, etc.

Se fomenta la permanencia del talento en el centro creando espacios digitales, **repositorios de material** necesario para la impartición de los diversos ciclos formativos, así como de la formación impartida en el centro. Además existen espacios, tanto en la **plataforma Moodle** como en **Classroom**, donde el profesorado también puede encontrar documentación referente a los diferentes módulos que se imparten en el centro.

También se fomenta la participación del profesorado en **Estancias formativas en empresas**, dando a conocer las convocatorias autonómicas, y favoreciendo el horario del docente para que pueda realizarlas en el tercer trimestre del curso, momento en que los alumnos de 2º están realizando sus prácticas en empresas y los profesores liberan horas en su horario. Del mismo modo, se favorece la estancia o visita a empresas en el extranjero, mediante las **becas Erasmus** del profesorado y personal de administración.

C.3.5. SEGURIDAD Y SALUD.

El centro tiene redactado un **Plan de Autoprotección** que se encuentra a disposición de todo el profesorado en el apartado "Documentos del profesorado" de la web.

Existe la figura del **coordinador de seguridad**, que cada curso, en el claustro inicial explica al profesorado dicho Plan, y la forma de actuar en caso de que haya algún tipo de incidente.

Cada aula cuenta con un profesor/a “**responsable de aula**”, que gestiona el buen funcionamiento de las mismas, así como el correcto estado de las herramientas / materiales que en ella se ubiquen.

Una de las **acciones formativas** ofertadas en el centro dentro del Plan formativo de centro, es la de Uso del desfibrilador.

Criterio 4. PROVEEDORES.

ENFOQUE GLOBAL.

En relación a los proveedores de materiales y servicio, el centro cumple con los requisitos de la administración, y con la norma ISO 9001:2015 en la que estamos certificados.

Los **proveedores de materiales para docencia** se evalúan según el Procedimiento de compras existe en el Sistema de Gestión de Calidad, siendo responsable la persona encargada del almacén y supervisado por el secretario.

Además, existe una relación directa con los jefes de departamento, ya que son ellos quienes se encargan de las compras en los departamentos.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Los compromisos propios del Sistema de Gestión de Calidad del centro.

- Transparencia en el trato con los proveedores.
- Distribución de pedidos de manera rotativa entre los proveedores de un mismo tipo de materiales.
- Atención directa y personal.
- Pronto pago.

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Favorecer la compra en proveedores de nuestro entorno, que favorezcan la economía circular.

C.4.1. COMPRAS RESPONSABLES.

Dentro del Sistema de Gestión de Calidad se incluye un indicador para ver cómo evoluciona la gestión de compras:

23	Número de no conformidades en las compras
Proceso	Gestión económica
Objeto	Medir las no conformidades en las compras
Unidad de medida	Porcentaje respecto del número de compras
Método de cálculo	La persona responsable del almacén con la ayuda de los/as jefes/as de departamento valora si las compras son conformes. A final de curso escolar la persona responsable del almacén recontará el número de compras que han sido no conformes y el número total de compras, se obtendrá la relación entre ambas en porcentaje
Fuente de información	Hojas de pedido archivadas en almacén
Responsable (recopilación y seguimiento)	SECRETARIO
Umbral de control	< 1 % de las compras
Periodicidad	Anual (junio)
Observaciones	
Acciones a tomar	En caso de haber no conformidades se procede individualmente, hasta llegar el caso de que se deje de suministrador del centro. Si las no conformidades son achacables a errores de pedido se establecerán las medidas oportunas en reunión de revisión por la dirección

C.4.2. CLASIFICACIÓN, Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES.

En principio todos los proveedores actuales del centro son **proveedores preferentes**. Esta característica deja de poseerla cuando acumula dos **no conformidades** en un año. Cuando un proveedor deja de ser considerado preferente, el Director comunica por escrito esta situación.

El Secretario del Centro es responsable de mantener actualizada la ***Lista de proveedores*** disponible en archivo informático para el personal del Centro.

Los responsables de una adquisición de productos o de la solicitud de un servicio respetan la indicación de proveedor ***preferente***, o, en el caso de elegir un proveedor ***no preferente***, exponen al Secretario los motivos por los que solicitan que este autorice la compra puntual.

Cuando se realice por primera vez un pedido a un nuevo proveedor, se le comunicará que entrará en proceso de **evaluación**.

En el caso de haber cualquier incidencia a la recepción del pedido, quedará reflejado tanto en la hoja de pedido como en el listado de asignación de números de pedido.

C.4.3. INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES.

Se realiza por parte del personal del almacén del centro, además de los jefes de departamento.

Criterio 5. SOCIAL.

ENFOQUE GLOBAL.

La principal acción en beneficio de la sociedad que desarrolla el centro viene definido en su propio propósito “**Formar a los profesionales del futuro, con una enseñanza de calidad, adaptada a las necesidades de su entorno socio-económico**”. Son los empresarios los que se ponen en contacto con el centro para incorporar a nuestro alumnado a sus empresas. Existe un procedimiento de **bolsa de empleo**, a la que se accede a través de la web del centro, gestionado por el departamento de Información, Orientación Profesional y Empleo. Cada trimestre se valora el número de ofertas de trabajo gestionadas y se dan a conocer en las redes sociales del centro y en el claustro de seguimiento a todo el profesorado.

También se hace encuestas al alumnado sobre su satisfacción con la formación recibida e inserción laboral, tanto en el momento de terminar sus estudios como a los 6 meses de haber finalizado. Este resultado se mantiene estable por encima del 8.

Se realiza una enseñanza pegada a la realidad laboral en la que se van a encontrar los alumnos cuando se incorporen a la empresa. Para medir la eficacia de la formación, al final del periodo de Formación en Centros de Trabajo se realizan encuestas a las empresas donde se indican el grado de satisfacción con la formación recibida con el alumno, así como propuestas de mejora (la valoración de las empresas se encuentra en torno al 9). Además se realizan contactos informales por parte de todo el profesorado.

Tal como hemos indicado previamente, el centro tiene dentro de su estrategia de actuación, una línea destinada a la **responsabilidad social de la comunidad educativa**, incluyendo el objetivo: Realizar acciones en base a la responsabilidad social.

C5 CPIFP PIRÁMIDE, un centro socialmente responsable, que tiene como objetivo el fomento de los conceptos propios de la responsabilidad social mediante la transparencia y eficiencia en la gestión, desarrollando programas de fomento de la igualdad y ayuda a los más desfavorecidos y fomentando la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.



Esta línea de actuación define, entre otros, el siguiente objetivo:

Obj. 10 Realizar actuaciones en base a la responsabilidad social.

Además, los objetivos del centro aprobados por el claustro hacen referencia a la **divulgación de los ODS** entre nuestro alumnado, llevando a cabo diferentes iniciativas, algunas de las cuales llevan ya tiempo desarrollándose, con un enfoque social:

- Operación bocata, ODS 1 Y 2
- Día de la mujer, ODS 5
- Proyecto de Fomento de la actividad deportiva en adolescentes, ODS 3
- Divulgación de ODS mediante cartelería en pasillos, ODS 17



Además de otras líneas de actuación derivadas del Plan Aragonés de Formación Profesional, que incluyen acciones en base a criterios sociales, como por ejemplo:

L3 UNA FORMACIÓN PROFESIONAL CONECTADA CON LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EL EMPLEO, para lograr máxima y mejor empleabilidad de las personal que se forman en la Formación Profesional, dentro de la cual destacamos la siguiente acción:

A3: Desarrollar estrategias específicas de orientación profesional para **corregir el sesgo de género** en el desempeño de tareas y perfiles profesionales vinculados a determinados ciclos y cursos de formación profesional.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

RESULTADOS:

Objetivo 10	Realizar actuaciones en base a la responsabilidad social.	
	Recaudación obtenida en la Operación Bocata.	758 €
	Número de acciones realizadas (eficacia de las mismas).	10 (valoración positiva)

- » Celebración Día de la mujer (8M). Exposiciones, videos en redes sociales.
- » Celebración de una Jornada de donación de sangre, realizándose **35 donaciones**.

NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

- » Realizar actividades con entidades sociales de la ciudad.
- » Fomentar los ciclos formativos con presencia eminentemente masculina entre el ámbito femenino.

C.5.1. IMPACTO SOCIAL.

C.5.2. ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA.

Como ejemplo, indicamos los siguientes proyectos:

- **OPERACIÓN BOCATA:** proyecto desarrollado conjuntamente con el IES Pirámide, que consiste en recoger dinero para destinarlo al proyecto de una ONG, que previamente se ha dado a conocer en el centro.

CURSO	23/24	22/23	21/22	20/21	19/20	18/19
RECAUDACIÓN	758 €	690 €	776 €	Sin datos (COVID)	460 €	365 €

- **DIA DE LA MUJER:** permite, mediante exposiciones fotográficas, difundir el trabajo realizado por nuestro alumnado en condiciones de igualdad.
- **JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE:**



C.5.3. TRANSPARENCIA EN EL ENTORNO.

El centro debe rendir cuentas, por un lado a la DG de Innovación y FP (servicio de FP) y por otro a la Dirección Provincial de Educación.

Con ambas entidades se hacen reuniones de trabajo, existiendo una relación constante por correo electrónico, teléfono o reuniones formales e informales.

Se rinden cuentas en cuanto a:

- **Gestión de personal:** tanto del profesorado como del personal de administración y servicios (Parte mensual de faltas de profesorado y personal no docente, control de asistencia del personal no docente, ...).
- **Gestión económica:** presupuesto anual, cuenta de gestión, acta de arqueo de caja, certificado de estado de cuentas, etc.

Además, el servicio de FP marca las líneas de actuación que definen la estrategia de los Centros Integrados mediante el Plan Aragonés de Formación Profesional y el Plan Plurianual de actuaciones, que se concretan en nuestro centro a través del Proyecto funcional y se concretan anualmente en el Plan anual de actuaciones.

Las actuaciones llevadas a cabo en cuanto a estas líneas de actuación se indican en la memoria final de curso (con sus correspondientes indicadores autonómicos), que se envían al Servicio de FP y a la Dirección Provincial.

El servicio de Formación Profesional y el Servicio Provincial comunican la cuantía económica de la que se dispone para el curso escolar. Con estos datos se elabora el presupuesto. La cuantía de gastos de funcionamiento del centro se reparte en las partidas de suministros, reparaciones, obras e inversiones en bienes y equipos que se esperan para el curso.

La cuantía de gastos de Formación Profesional se reparte en las partidas de los distintos ciclos formativos, que se dividen en dos tipos, material fungible y material inventariable. El reparto para material inventariable en función de las necesidades de adquisición o renovación del equipamiento necesario por cada departamento. El reparto para material fungible que se realiza en función del número de alumnos de los distintos ciclos y de un coeficiente de experimentalidad que se acuerda en la CCFIL.

Este presupuesto se aprueba en el Consejo Social y después se comunica a la administración.

Todos los movimientos, ingresos y gastos, se contabilizan en un programa compartido con la administración (GIR) por lo que la supervisión de estos movimientos contables puede ser a tiempo real. Se realizan dos cierres económicos al año, con su posterior informe a la administración sobre el estado de la cuenta de gestión y de la ejecución del presupuesto.

El centro debe rendir cuentas también al Instituto Aragonés de Empleo (**INAEM**) en lo referente a cursos de Formación para el empleo.

El Centro Integrado tiene como función impartir, además de las ofertas formativas conducentes a títulos de Formación Profesional, Certificados de Profesionalidad de las familias profesionales que tenga autorizadas por el INAEM, que son normalmente acciones dirigidas prioritariamente a desempleados, y otras ofertas formativas que den respuesta a las demandas de las personas y del entorno productivo, que son normalmente cursos específicos para empresas de nuestro entorno productivo y a demanda de estas.

Para organizar estas acciones, el Centro cuenta con una Jefatura de Estudios de Formación para el Empleo, que se encarga de diseñar y proponer para cada

curso escolar, y con la ayuda del Consejo Social y la aprobación de la CCFIL, las acciones a desarrollar.

Dicha oferta de cursos se solicita a nuestro Servicio de FP, el cual negocia con el INAEM, dentro de la activa colaboración que tenemos las dos instituciones, la convocatoria anual de acciones formativas a realizar por los 9 Centros Integrados de FP de Aragón, junto con las Escuelas de Adultos y los Centros de Referencia Nacional. Una vez aprobada dicha convocatoria, el Centro recibe la correspondiente subvención (o encomienda de gestión) para realizar dichas acciones dirigidas prioritariamente a la formación de los desempleados, con el objetivo final de la inserción laboral de los alumnos que realizan estos cursos. Por lo que se organizan los cursos atendiendo a la normativa específica de los Certificados de Profesionalidad, y de nuestro propio sistema de Gestión de Calidad, y justificando dichas acciones ante el INAEM y su estricta regulación.

La otra función de la FPE consiste en la organización de cursos específicos para empresas de nuestro entorno productivo más cercano, con la finalidad de prestar una formación continua para los trabajadores de dichas empresas, para lo que se pone a disposición de las mismas un catálogo de cursos de formación en las diferentes áreas de nuestra competencia.

Tanto de los Certificados de Profesionalidad, como de los cursos para empresas, se extraen conclusiones de las encuestas que se realizan siguiendo las instrucciones de nuestro Manual de Calidad, con el fin de mejorar la satisfacción general de los alumnos que realizan estos cursos.

En lo que se refiere a **becas Erasmus**, tanto del alumnado como del profesorado, el centro debe rendir cuentas al **SEPIE, Servicio español para la Internacionalización de la Educación**, que actúa como Agencia Nacional para la gestión, difusión y promoción del programa Erasmus+. Uno de los 6 grupos estratégicos del centro, grupo Erasmus, se encarga de la gestión para el desarrollo del proyecto y su justificación ante el SEPIE, existiendo un procedimiento dentro del sistema de gestión de calidad donde se indica cómo realizarlo.

C.5.4. CANALES DE COMUNICACIÓN.

El CPIFP Pirámide dispone de su propio **Plan de Comunicación** que establece las estrategias de su comunicación interna y externa.

Como medios se usan, tanto la web del centro, como las redes sociales del mismo.

Criterio 6. MEDIOAMBIENTAL.

ENFOQUE GLOBAL.

El CPIFP PIRÁMIDE es, desde el curso 22/23, **Centro de Excelencia en Energías Renovables**. Esto hace que, este centro, sea referente para otros en todas las enseñanzas relacionadas con este ámbito.

En el centro se imparten enseñanzas relacionadas con el ámbito medioambiental, bien directamente, CFGS Eficiencia energética o CFGS Energías Renovables, o bien de forma transversal: CFGS Proyectos de Edificación, CFGS Montaje y mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, CFGM Instalaciones eléctricas y automáticas, CFGS Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, etc.

También a través de la formación para el empleo, a través de Certificados de Profesionalidad, o del Máster Interuniversitario en tecnologías del hidrógeno.

Tal como hemos indicado previamente, el centro tiene dentro de su estrategia de actuación, una línea destinada a la **responsabilidad social de la comunidad educativa**, incluyendo el objetivo: Realizar acciones en base a la responsabilidad social.

C5 CPIFP PIRÁMIDE, un centro socialmente responsable, que tiene como objetivo el fomento de los conceptos propios de la responsabilidad social mediante la transparencia y eficiencia en la gestión, desarrollando programas de fomento de la igualdad y ayuda a los más desfavorecidos y fomentando la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.



Esta línea de actuación define, entre otros, el siguiente objetivo:

Obj. 10 Realizar actuaciones en base a la responsabilidad social..

Existen otras líneas de actuación derivadas del Plan Aragonés de Formación Profesional, que incluyen acciones en base a criterios medioambientales, como por ejemplo:

L4 UNA FORMACIÓN PROFESIONAL VERDE Y SOSTENIBLE, para apoyar desde la Formación Profesional la transición hacia una economía más verde y sostenible, dentro de la cual se desarrollan las siguientes acciones:

- A1: Impulsar una oferta formativa enfocada a la economía verde y circular.
- A2: Potenciar la estrategia ambiental y sostenible del centro.
- A3: Potenciar la generación de proyectos innovadores desde la formación profesional aplicados a la bioeconomía, a las energías renovables y a la gestión y educación ambiental.
- A4: Desarrollar formación transversal y específica sobre el impacto ambiental de la actividad productiva relacionada con el sector y las medidas recomendadas para la reducción de dicho impacto.

Además, los objetivos del centro aprobados por el claustro hacen referencia a la **divulgación de los ODS** entre nuestro alumnado, llevando a cabo diferentes iniciativas, algunas de las cuales llevan ya tiempo desarrollándose, con un enfoque social:

- Proyecto Green LAB (Proyecto Erasmus KA220), ODS 7, 13 Y 15
- Consumo de energía renovable mediante el uso de una caldera de biomasa, ODS 7 Y 11

- Fomento del transporte sostenible: electrolinera a través de paneles solares, ODS 7
- Cargador de bicicletas eléctricas a través de energías renovables, ODS 7
- Divulgación de ODS mediante cartelería en pasillos, ODS 17

COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

- Proyecto **GREEN CLOUD: ESPACIO COLABORATIVO EXTERIOR PARA EL USO Y DIFUSIÓN DE ENERGÍAS Y TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES.**

Se trata de un espacio exterior autosuficiente bajo una pérgola donde se pueden realizar reuniones, videoconferencias, talleres con estudiantes, atender a visitas de otros centros o entidades, etc.

La generación de energía que generan las placas solares colocadas en la cubierta alimentan todos aquellos dispositivos que estén ubicados en dicho lugar.

Además, se cuenta con la tecnología de AWS para almacenar y publicar los datos de la energía generada y consumida, medida con sus dispositivos IoT. De esta forma, se puede gestionar de una forma más eficiente la energía generada tras estudiar su consumo.

Pretendemos que sea un espacio que sirva de referencia para los usuarios de nuestro centro y que puedan comprobar la integración de las energías renovables, IoT y los servicios de AWS.

Junto a la pérgola, se han construido unas gradas donde los usuarios del centro puedan descansar en su tiempo libre rodeados de un jardín y árboles enfrente de la entrada del centro.

El proyecto se encuentra dentro del programa **AWS InCommunities.**

Más información [aquí](#).



- Realizar medición de consumos energéticos en el centro.
- Sustitución de luminarias por otras más eficientes energéticamente.
- Colocación de paneles solares.



NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS.

Trabajar el proyecto **GREEN LAB:**

Es un proyecto europeo KA202, con la participación de cuatro países: Malta (como socio principal), Grecia, Nueva Macedonia y España.

La idea del proyecto es continuar la estela del que finalizó en diciembre de 2021 (Green Vet). En este proyecto se realizó un documento que recogía todas las iniciativas que, como profesores, podíamos llevar a cabo para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en nuestros centros. También realizamos esta web: <https://www.greeningvet.eu/>

En este segundo proyecto se está diseñando y consiguiendo herramientas para que nuestros alumnos sean en un futuro profesionales cualificados y concienciados con la importancia de cuidar nuestro entorno y tener en sus puestos de trabajo una mayor conciencia verde.

Para ello se han realizado encuestas a las empresas colaboradoras, para intentar conocer las necesidades que en relación a habilidades verdes necesitan tener sus trabajadores.

Se han estudiado los resultados y se está investigando como conseguirlos para luego realizar un plan de formación presencial que incluirá formar a estudiantes de cada uno de los países participantes en el proyecto y además un su vertiente online, mediante un Green Creative HUB, que se diseñará, implementará y se mantendrá.

C.6.1. IMPACTO AMBIENTAL.

C.6.2. ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Llevar a cabo las acciones indicadas en el enfoque de este criterio, según las líneas estratégicas generales:

- **C5 CPIFP PIRÁMIDE**, un centro socialmente responsable, OBJETIVO 10.
- **L4 UNA FORMACIÓN PROFESIONAL VERDE Y SOSTENIBLE**, acciones A1, A2, A3 y A4.

C.6.3. GESTIÓN AMBIENTAL.

Respecto a los temas medioambientales, el centro los tiene muy interiorizados, bien porque las enseñanzas hacen directamente referencia a los mismos: Energías Renovables, Eficiencia Energética, bien porque, transversalmente, se tocan en los ciclos: Proyectos de Edificación, ciclos relacionados con la Química, Instalaciones eléctricas y automáticas, etc.

Se cuenta con sistema de reciclaje de papel, plástico y otros. El material que se desecha en los talleres se separa y recicla en cada aula, toda la documentación se aporta por medios digitales, disminuyendo el consumo de papel, etc.

Se pretende disminuir el consumo energético ajustando el horario de uso de calefacción, electricidad, etc, así como sustituyendo las instalaciones por otras más eficientes.

Además, tal como se indicaba previamente, se trabaja en el proyecto **GREEN CLOUD: ESPACIO COLABORATIVO EXTERIOR PARA EL USO Y DIFUSIÓN DE ENERGÍAS Y TECNOLOGÍAS SOSTENIBLES** tal como puede verse [aquí](#) y con el proyecto **GREEN LAB**, que puede verse [aquí](#).

C.6.4. COMUNICACIÓN AMBIENTAL.

El centro dispone de página web www.cpihppiramide.com y diversas redes sociales, desde las que se comunica todas las acciones realizadas en el centro.